

Un Caminar que comienza en Colombia^{*}

Una mirada prospectiva
a la educación abierta y a distancia

Luis Abrahán Sarmiento Moreno, Ph. D^{**}

Recibido: 23 de febrero de 2011 Aprobado: 28 de junio de 2011

Quaestiones Disputatae | Tunja - Colombia | N° 8 | pp. 47 - 60 | enero - junio | 2011

Resumen: La Educación Abierta y a Distancia, por su gran capacidad de innovación y gracias a sus apropiaciones: Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), es en el inmediato futuro la respuesta a los grandes desafíos que la ‘sociedad del conocimiento’ impone a la humanidad. Así lo

muestran los derroteros que autoridades y expertos están trazando a la educación superior y los profundos aportes que desde una experiencia empezada en Colombia está reconociendo el mundo académico.

Palabras Claves: Innovación, perspectivas, universidad, educación abierta y a distancia.

**El presente Artículo de Reflexión da continuidad al proyecto: “presupuestos pedagógicos de acción cultural popular subyacentes en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en Colombia 1947 - 1986”; concluido en el año 2010.*

***Doctor en Ciencias de la Educación. Magíster en Historia. Especialista en Ética y Pedagogía. Licenciado en Filosofía. Profesional en Teología. Autor de ACPO, una experiencia educativa: desarrollo integral de la humanidad. Decano ECE Zona Centro Boyacá – UNAD. Contacto: luis.sarmiento@unad.edu.co.*

A WALK THAT BEGINS IN COLOMBIA

Abstract: The Open and Distance Education, for its great capacity of innovation and thanks to its appropriations: The Information and Communication Technologies (ICTs) and the University Social Responsibility (USR); the answer is in the immediate future to the great challenges that the 'knowledge society' imposes on humanity. This is evidenced by plans of action that authorities and experts are tracing in hig-

her education and the profound contributions from an experience started in Colombia that the academic world is recognizing.

keywords: Innovation, perspectives, university, open education.

UN MARCHER COMMENCE EN COLOMBIE

Résumé: L'Education(La) Ouverte et à distance, par sa grande capacité d'innovation et grâce à ses appropriations : Les Technologies de l'Information et de la Communication (UN TIC) et la Responsabilité Sociale Universitaire (RSU), elle consiste dans l'avenir immédiat, la réponse aux grands défis en ce que la 'société de la connaissance' en impose à l'humanité. Ainsi le montrent les routes que des autorités et des

experts tracent à l'éducation supérieure et les apports profonds que depuis une expérience commencée en Colombie le monde académique reconnaît.

Des mots clefs: Une innovation, des perspectives, une université, une éducation ouverte.

Introducción

La sociedad global o del conocimiento plantea retos a todos los estamentos de la sociedad; la universidad se siente entonces en la avanzada de esta acometida y tiene que darse a la tarea de responder para sí y para la humanidad interrogantes como: ¿Cuáles son los desafíos de la educación superior? ¿Cómo debe ser la universidad en el siglo XXI?

Para dar respuesta a interrogantes como estos, en primer lugar, se hace una revisión de los hitos que desde 1947, nacimiento de ACPO (Acción Cultural Popular) 1983 y 1985, fundación y primeras sistematizaciones de UNISUR, hasta la “Segunda Conferencia Mundial de Educación Superior”, realizada en el año 2009, pasando por el Seminario “Reinvención de la Universidad: Prospectiva para soñadores” y la “Primera Conferencia Mundial de Educación Superior”, con sus respectivos Foros Regionales de preparación. Los cuales además de marcar derroteros para la humanidad, invitan a la innovación como necesidad y posibilidad de actualizarse en los aspectos académico / culturales, pedagógico - didácticos, tecnológico / educativos, organizacionales, investigativos, de bienestar institucional, de educación permanente y proyección social.

El punto de partida es una investigación que corresponde a una tesis doctoral titulada “Presupuestos pedagógicos de Acción Cultural Popular (ACPO) subyacentes en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) en Colombia 1947 – 1986”; en la que el método de la historia social y de las ideas, acompañada de la historia de la educación comparada, triangulada con fuentes vivas se enriquece ahora con ejercicios prospectivos, los que permiten este documento que consiste en pensar y prospectar la universidad que necesitamos desde una mirada de educación abierta y a distancia mediada por Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Ejercicio que tuvo su laboratorio en Colombia desde el año de 1947 y que muy pronto ha mostrado resultados a la humanidad.

Metodología

El investigador desde hace 10 años ha estado investigando en torno a los procesos educativos gestados en Sutatenza (Boyacá, Colombia); parte de estas pes-

quisas corresponden a una tesis doctoral (concluida) que se intitula: “Presupuestos pedagógicos de Acción Cultural Popular subyacentes en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en Colombia, 1947 – 1986”. Hasta aquí la investigación ha tenido un corte histórico; surge entonces la inquietud sobre el para qué de lo hasta ahora investigado y surge la necesidad de la prospectiva en educación.

Por tanto, siguiendo la metodología utilizada para la mencionada tesis, es decir, la triangulación entre historia social y de las ideas, la historia oral e historia de la educación comparada, que se enriquece con metodologías prospectivas y acciones inferenciales. De manera que el presente documento pretende convertirse en uno de los quicios que haga puente entre lo trabajado desde la historia y lo que se prospecta en educación abierta y a distancia.

1. Hitos en el ámbito de la educación mundial

En Colombia, Acción Cultural Popular (ACPO) inspira y posibilita todas las experiencias de educación no formal, radio y televisión educativa, aprendizaje práctico y para el mundo del trabajo, educación popular, educación abierta y educación a distancia que se incuban en la segunda mitad del siglo XX. La fuente que brota en Boyacá, es al menos de doble vía, a Sutatenza viene una comisión del Partido Laborista Inglés, encabezado por Tony Bates, esta experiencia vivida es la que se lleva a Inglaterra y por la ruta de las Islas Canarias se lleva a España; en Londres y Madrid estas ideas se incuban, se enriquecen y crecen hasta llenar el mundo con la novedad de Universidad Abierta (OU) y Universidad a Distancia (UNED).

Se sabe dónde y cuándo inicia este camino, pero no se han estudiado sus variantes y su final también es incierto. La academia está haciendo conciencia de algunas paradas y sistematizando algunos ejercicios que coinciden con el actual querer de la educación de la humanidad: La apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en favor de la democratización de la educación y la responsabilidad social universitaria (RSU), y de la educación en general; hechos que son posibles gracias al desarrollo y encarnación de las teorías de la Educación Fun-

damental Integral (EFI) y el Desarrollo del Potencial Humano (DPH) en la utopía de una sociedad igualitaria y libre en la que cada persona es responsable del progreso.

En el año de 1994 sale a la luz un libro que se intitula *Reinvención de la Universidad*. Éste es producto del Seminario “Reinvención de la Universidad: Prospectiva para soñadores”, celebrado los días 2 y 3 de junio de 1994. Su contenido recoge los aportes de expertos internacionales, ex ministros de Estado, rectores y personal científico de instituciones de educación superior. El seminario buscó propiciar el espacio y los momentos para que la imaginación universitaria expusiera las ideas que orientan sus sueños, sus metas y sus misiones.

Posteriormente, tendiente a la Primera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior convocada por la UNESCO, como parte de los preparativos publicó en 1995 su documento de orientación sobre Cambio y desarrollo en la educación superior. Ulteriormente se celebraron cinco consultas regionales (La Habana, noviembre de 1996; Dakar, abril de 1997; Tokio, julio de 1997; Palermo, septiembre de 1997 y Beirut, marzo de 1998).

Del 5 al 9 de octubre de 1998 en París, sale la declaración hecha por la Primera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, se le llamó *La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción*, en la cual se ahonda en torno a los elementos de la nueva universidad dentro del concepto de Sociedad del Conocimiento:

1. La demanda y diversificación de la educación superior: la toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deben estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos.

2. Necesidad de hacer frente a dos retos: a) Las oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. b) La estratificación socioeconómica y el aumento de las diferencias de oportunidades de enseñanza a nivel internacional y dentro de los propios países.

3. Necesidad de transformación y renovación de la educación superior para que la sociedad que vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad, en perspectiva de solidaridad e igualdad y de una educación a lo largo de toda la vida. Lo cual exige la firme participación no sólo de gobiernos e instituciones de educación superior, sino también de todas las partes interesadas: familia, organizaciones sociales, económicas y empresariales.

4. Vislumbra metas como: a) Formar ciudadanos responsables, capaces de atender las necesidades en todos los aspectos de la vida humana. b) Constituir un espacio abierto, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo. c) Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación, como parte de los servicios que ha de prestar a la humanidad. d) Contribuir a comprender, interpretar, fomentar y difundir las culturas nacionales, regionales e internacionales, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural. e) Adquirir autonomía ética, cultural y social, es decir, autoridad intelectual y prestigio moral. f) Reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, las enfermedades y el daño ecológico.

5. Aumentar su contribución al desarrollo del conjunto del sistema educativo, sobre todo, mejorando la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación. En dicho proceso se debe propiciar la participación de todos: hombres y mujeres (pueblos indígenas, minorías culturales y lingüísticas, grupos desfavorecidos, personas que sufren discapacidades, etc.). Deben fomentarse la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en los programas.

6. Un nuevo modelo de enseñanza centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en las políticas educativas y el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos, la reflexión independiente y el trabajo en equipo, en contextos multiculturales, en los que la creatividad exige combinar el saber teórico y práctico tradicional

o local con la ciencia y la tecnología de vanguardia. Los nuevos métodos pedagógicos también supondrán nuevos materiales didácticos y nuevos métodos de examen. Dada la función que desempeña la enseñanza superior en la educación permanente, debe considerarse que la experiencia adquirida fuera de las instituciones constituye un mérito importante.

7. La dimensión internacional: el intercambio de conocimientos, la creación de sistemas interactivos, la movilidad académica y los proyectos de investigación como elemento esencial de la calidad y la pertinencia de la educación superior, aun cuando se tengan debidamente en cuenta los valores culturales y las situaciones nacionales. Son necesarias nuevas medidas para fomentar una mayor cooperación entre países.

8. Tener presentes los rápidos progresos de las nuevas TIC, las cuales brindan la posibilidad de renovar los contenidos y métodos. La tecnología, sin embargo, no reemplaza a los docentes sino que modifica su papel, pues facilitan la construcción de redes, la transferencia de tecnologías, la formación de recursos humanos, la elaboración de material didáctico, el intercambio de experiencias y la democratización en el acceso educativo.

9. Cada establecimiento de educación superior debería definir su misión de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad: la eliminación de la pobreza, el desarrollo sostenible, el diálogo intercultural y la construcción de una cultura de paz, los principios fundamentales de una ética humana, aplicados a cada profesión y a todos los ámbitos del quehacer humano. Para tal fin debe reforzar y renovar los vínculos con el mundo del trabajo y otros sectores de la sociedad, haciendo que los profesionales se sientan llamados a crear puestos de trabajo y no a limitarse a buscarlos.

10. Adoptar medidas concretas para reducir la creciente distancia entre los países industrialmente desarrollados y los países en desarrollo. Cada establecimiento de enseñanza superior deberá prever la creación de una estructura o un mecanismo apropiados para promover y organizar la cooperación internacional, Sur-Sur, y con establecimientos homólogos de países en diferente grado de desarrollo.

Estos rieles trazados por la Primera Conferencia mun-

dial sobre la Educación Superior, quedan expuestos al debate y profundización. En los años siguientes se hace revisión y se subraya la equidad de género, la atención a poblaciones vulnerables y el concepto de educación como mercancía. Este último es asunto candente en América Latina, la cual defiende la educación como bien público y de primera necesidad para todos los pueblos. Pues la educación no puede, quedar regida por reglamentos e instituciones previstas para el comercio, ni por la lógica del mercado.

Para preparar la Segunda Conferencia Mundial de Educación Superior, se programaron diversas conferencias regionales con el fin de recoger las inquietudes y expectativas específicas de cada región y desarrollar propuestas para la Conferencia Mundial: para América Latina y el Caribe, en Cartagena, Colombia; de Asia y del Pacífico, en Macao, China; de Asia central, del sur-occidente y del sur, en New Delhi, India; de África, en Dakar, Senegal; de los Estados Árabes, en El Cairo, Egipto; de Europa y Norteamérica, en Bucarest, Rumania.

La Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe, celebrada del 4 al 6 de junio de 2008, destaca: Las diferencias, desigualdades y contradicciones que hoy impiden el crecimiento de América Latina y el Caribe, que si no son atendidas se corre el riesgo de rupturas. De ahí que la construcción de una sociedad más próspera, justa, solidaria y con un modelo de desarrollo humano integral sustentable, debe ser asumida por todas las naciones del Mundo.

Las tecnologías de información y comunicación deben contar con personal idóneo; la virtualización de los medios educativos y su uso intensivo en los procesos de enseñanza-aprendizaje tenderán a crecer aceleradamente. El conocimiento, la ciencia y la tecnología fortalecen la educación superior y a su vez juegan un papel de primer orden en el avance social, la generación de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático, la crisis energética y la instauración de una cultura de paz.

Es necesario incorporar el diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad de valores y modos de aprendizaje como elementos centrales de las políticas, planes y programas del sector. Cobra enorme

importancia el papel de la educación superior en la formación de personas con juicio crítico y estructuras de pensamiento capaces de transformar la información en conocimiento.

La formación de posgrado resulta indispensable para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica, humanística y artística, basada en criterios rigurosos de calidad. Es mediante la constitución de redes que las instituciones de educación superior de la región pueden unir y compartir el potencial científico y cultural que poseen para el análisis y propuesta de solución a problemas estratégicos. Es fundamental la construcción de un Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), el cual debe formar parte de la agenda de los gobiernos y los organismos multilaterales de carácter regional.

La Segunda Conferencia Mundial sobre Educación Superior que tiene como tema “Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el cambio Social y el Desarrollo”. La convocatoria pretende responder interrogantes tales como: ¿En qué medida la educación superior ha sido motor del desarrollo sostenible dentro de los planes nacionales e internacionales? ¿Ha estado el sector a la altura de las expectativas puestas en él para inducir al cambio y al progreso en la sociedad, y para actuar como factor principal en la construcción de futuras sociedades del conocimiento? ¿Cómo puede la educación superior contribuir al desarrollo del sistema educativo en general? ¿Cuáles son las tendencias más significativas que moldearán la nueva educación superior y los espacios de investigación? ¿De qué manera el aprendizaje y los aprendices están cambiando? ¿Cuáles son los nuevos retos para la ‘calidad’ y la ‘equidad’? ¿Qué balance se puede hacer de los cambios acaecidos en la educación superior desde la Conferencia mundial de 1998? ¿Cómo aprovechar el surgimiento de nuevos modelos, enfoques y oportunidades otorgadas por las TICs, el e-learning y los Recursos Educativos Libres?

Dicha conferencia, al concluir, deja como legado a la humanidad una declaración. Al leerla quien ha recorrido las líneas trazadas por ACPO y continuadas por los intentos de educación abierta que se han dado en Colombia, se queda pasmado al ver las felices coincidencias en sus sueños, utopías y realizaciones:

La necesidad de inversión en educación, base fundamental para la construcción de una sociedad del conocimiento (inclusiva y diversa) y para el progreso de la investigación, la innovación, la creatividad y el desarrollo integral de la humanidad; la educación en tanto bien público es responsabilidad de todos los actores involucrados; las instituciones de educación desarrolladas en contextos de autonomía y libertad académica, deberían incrementar su mirada interdisciplinaria y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa y ética, comprometida con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia, equidad, pertinencia y calidad.

La promoción de una cultura de la calidad y la autonomía mediante el cultivo del pensamiento crítico e independiente; internacionalización, regionalización y globalización, mitigando la fuga de cerebros y dando valor a las redes y asociaciones internacionales; la educación concertada y cooperada; aprendizaje, investigación e innovación; educación para todos y para toda la vida. “Esto requerirá nuevos abordajes, que incluyan la educación abierta y a distancia e incorporen tecnologías de la información y la comunicación” .

2. Innovar frente a la necesidad

Cuando se habla de renovar, las instituciones apelan a sus orígenes; en este caso, decir que la universidad va a volver a sus orígenes significa tener presente que “en sus inicios no tenía un sitio fijo sino que se desplazaba de reino en reino, ofreciendo las mejores condiciones para la formación de la humanidad. Su composición era multinacional, multilingüe por tanto multicultural” (ICFES, 2002, 18). Con la diferencia que ahora los estudiantes no tienen que viajar “desde sus países de origen en búsqueda de maestros afamados” (ICFES, 2002, 18).

Hoy la universidad construye de manera colectiva el conocimiento, “se acerca a todos mediante las redes de Internet que hacen posible socializar el conocimiento, y capacitar al ser humano [...] es posible hacer un salto cualitativo hacia un nuevo paradigma de educación” (González, 2006, 71). “Dirigirse hacia una promoción de la cibercultura, entendida como la nueva forma de humanismo requerida dada la cultura digital. Un humanismo que debería asumir ese esce-

nario en el que la interactividad, la hipertextualidad y, sobre todo, la conectividad se potencien al máximo” (Rodríguez, 2004, 73)

Carmen Cruz (1994, 229) invita a la universidad a repensarse para que con visión de futuro imagine nuevas posibilidades de ser y diseñe nuevos caminos, nuevos ideales, pero sobre todo, un reto a la capacidad de cambio e innovación, y a la habilidad para, que una vez visualizados los escenarios del mañana, opten por el proyecto más pertinente, factible y consecuente con las necesidades de desarrollo del país y con los actuales fenómenos de internacionalización, descentralización, alta competitividad y concertación.

Es aquí donde la EAD adquiere hoy en día una importancia especial y una fuerza cultural impostergable. “Quienes están vinculados a programas de educación universitaria Abierta y a Distancia tienen la convicción de que no se trata de una simple metodología, sino del replanteamiento de la responsabilidad que la educación superior tiene en nuestras sociedades [...] es hija de la actualidad y a ella se debe” (Contreras; Leal y Salazar 2001, 73). Como lo indica Jaime Rodríguez (2004, 98): “Ahora, la virtualización de la universidad no es sólo un asunto técnico, sino, sobre todo, un asunto cultural”.

Desde el comienzo se vislumbró la UAD como la universidad del futuro, “la verdadera escuela sin muros con vinculación directa a través del estudiante, el profesor y el método didáctico a la realidad social. La universidad estará permanentemente donde esté el estudiante, no donde funcionan las aulas (Arias; Serna, Bernal y Borrero, 1985, 175).

Según Miguel Ramón (2008), dentro de las innovaciones que la UNAD incorporó desde sus inicios, se destaca el énfasis en el desarrollo del espíritu emprendedor mediante la elaboración, desarrollo e implementación de proyectos productivos, empresariales y tecnológicos, orientados a la aplicación de los elementos teóricos, técnicos y metodológicos de los diferentes programas académicos, con el fin de promover en los estudiantes los procesos de autogestión formativa y productiva, para superar los problemas generados por el divorcio entre la teoría y la práctica, el estudio y el trabajo, el desarrollo humano y el circuito económico local y regional.

Sin embargo, los problemas aún no se han superado; por el contrario, se han agudizado por el desequilibrio o asimetría que existe entre el desarrollo de las universidades y las necesidades de un entorno caracterizado por las exigencias de la globalización en el contexto de la complejidad y la incertidumbre. El crecimiento de tales desequilibrios es propulsor de un cambio en la razón de ser y el quehacer de la nueva universidad, en el sentido de asumir una acción innovadora colectiva y solidaria para explorar y experimentar nuevas estrategias y elementos de dirección, ampliación de cobertura, financiación diversificada, núcleos académicos motivados y cultura emprendedora.

Afirma Miguel Ramón (2008; 20 - 21, 31 - 32) desde este punto de vista, que la innovación tiene que darse en todos los campos significativos de la vida universitaria:

Innovación Académico – Cultural. Se fundamenta en el sentido innovador del currículo, para generar cambios en el conocimiento existente, en el comportamiento de las personas y en las condiciones de las comunidades locales y globales, de tal manera que se articulen los procesos académicos con los procesos de mejoramiento continuo de la calidad de vida.

Innovación Pedagógico – Didáctica. Se reemplaza la enseñanza verticalista y retórica por el proceso de acompañamiento del aprendizaje autónomo y colaborativo, sustentado en la interacción dialógica, las interactividades creativas, el trabajo independiente y la participación organizada de los actores educativos, responsables y conscientes del cambio de roles para la autogestión formativa, con el apoyo de los ambientes virtuales de aprendizaje.

Innovación Tecnológico – Educativa. Se expresa en la articulación permanente e integración armónica entre el lenguaje de los medios tecnológicos y las características socioculturales de las poblaciones, para la producción y uso didáctico de mediaciones pedagógicas, que dinamicen la capacidad de comunicación y expresión de los actores educativos en los procesos de aprendizaje de los diferentes campos del conocimiento.

Innovación Organizacional. Se fundamenta en los principios de sistematicidad, reticularidad, frac-

talidad, liderazgo inspirador y equipos colaborativos, con el fin de ampliar los espacios de participación organizada, creativa, democrática y eficiente en los diferentes procesos de gestión establecidos para el desarrollo de proyectos, orientados al cumplimiento de la misión y visión institucional.

Innovación Investigativa. Se genera a partir de la construcción de problemas identificados en el entorno social, natural y cultural para convertirlos en objetos de estudio, campos de conocimiento y construir respuestas pertinentes, transdisciplinarias y multidisciplinares, a las necesidades de gestión del conocimiento, formación de ciudadanos y desarrollo local, regional y nacional, mediante la realización de líneas y proyectos de investigación científica y tecnológica para el desarrollo.

Innovación en Proyección Social. Tiene sentido cuando se valida y enriquece el conocimiento que la universidad gestiona, socializa e incorpora en las poblaciones, mediante el mejoramiento continuo de la interacción entre la universidad y los contextos socioculturales de las regiones y la concertación de estrategias colaborativas para promover el desarrollo autónomo de las comunidades locales y globales.

Innovación en Educación Permanente. Se realiza cuando se garantiza la educación como un derecho humano fundamental, para dar respuesta a las necesidades básicas de aprendizaje, que permita al hombre desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar dignamente, participar en el desarrollo humano sostenible, mejorar la calidad de vida, tomar decisiones autónomas y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

Innovación en Bienestar Institucional. Se logra cuando el bienestar se convierte en un eje transversal que articula la misión y la visión de la universidad, mediante la formación integral de las personas, la participación democrática y la construcción del espíritu comunitario, para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los estamentos institucionales en los diferentes ámbitos locales, regionales y globales.

3. La universidad en la sociedad del conocimiento

Una concepción educativa lleva como telón de fondo

una sociedad imaginada, en este caso se puede entender un tipo de sociedad en la que el conocimiento es fuente principal de producción, riqueza y poder. “Paradigma de organización y funcionamiento de la sociedad, destinado a que la gente pueda pensar, sentir y actuar de una manera nueva, más libre e interactiva, pero igualmente como un escenario en que las nuevas tecnologías son las portadoras de ese nuevo modo de sentir, pensar y actuar” (Rodríguez, 2004, 95).

La universidad no solamente es “reflejo” de una sociedad, sometida a cambios, a situaciones críticas y a transformaciones permanentes. “También es “escenario” en donde se debaten los problemas de dicha sociedad y sus posibles soluciones. Por esta razón, la universidad participa necesariamente de los cambios, las crisis y las transformaciones de la sociedad” (Unidad Universitaria del Sur de Bogotá, 1983, 4).

Como indica Hortensia Prieto (1999), Colombia deberá abordar el problema de la universidad frente a las realidades sociales, la precariedad económica, las aspiraciones de los estudiantes sobre el ingreso a la educación superior en función del mérito y de la capacitación. “Las empresas no pueden seguir siendo cómplices de esta lógica de la exclusión, sino que deben participar, por el contrario, en la lógica de la integración de los jóvenes, abriendo las puertas de la escuela a la vida” (Gabiña, 1994, 114).

Monseñor Salcedo, el adelantado de la educación abierta y a distancia en Colombia, plantea que el problema del desarrollo del potencial humano es una tarea de todos. Pues normalmente excede las posibilidades económicas, creativas y organizativas de los gobiernos. Por ello se requiere sumar esfuerzos, recursos y voluntades para un fin educativo común.

Benéfico resulta para América Latina que se le dé prioridad al aspecto educativo y que un grupo de países toman el liderazgo para promover y concretar un gran plan de educación y capacitación a nivel regional. Con el aporte de cada país y en forma coordinada a través de una organización establecida para tal efecto se puede obtener financiación, sumar experiencias, capacidades, creatividad para diseñar e implementar este plan y, por lo tanto, abaratar los costos ya que atiende un mayor número de personas.

Hay que superar primero los celos y recelos que exis-

ten entre los países y el miedo a la llamada invasión cultural, asunto que en este mundo interconectado por los medios de comunicación social como economías abiertas y de mercados globales, no tiene validez. Ciertos contenidos y programas deben adecuarse a las condiciones específicas de cada país, pero hay también infinidad de áreas y temas prioritarios comunes, por ejemplo: educación para la familia, la mujer, la niñez; programas orientados hacia la productividad en el trabajo, educación ciudadana, programas ecológicos, salud, higiene, nutrición y prevención de las enfermedades, entre muchos otros.

Para que se haga realidad un plan Latinoamericano de desarrollo del potencial humano, es necesario que se convierta en una prioridad política. Es decir, los dirigentes tanto del sector gubernamental como de la empresa privada deben definir objetivos, prioridades y metodología y asignar recursos que permitan la viabilidad. Darle prioridad también significa reconocer que sólo el desarrollo del potencial humano es capaz de fundamentar el desarrollo económico y social (Salcedo, 1994, 91).

En este orden de ideas, Francisco José Mojica, al aceptar que el desarrollo puede ser concebido como bienestar o calidad de vida, propone abordarlo como un sistema compuesto por seis dimensiones que guardan relaciones de interdependencia: lo social, lo cultural, lo económico, lo ambiental, lo científico – tecnológico y lo político administrativo. Consecuentes con el concepto de sistema, cualquier cambio introducido en algunas de ellas trae inmediatamente consecuencias en las restantes, así por ejemplo, la introducción de una variación tecnológica repercutirá en lo económico pero también producirá efectos ambientales, sociales, culturales y políticos (1994, 200).

Hernando Bernal, pasa de la concepción un tanto romántica de la búsqueda del conocimiento por el propio conocimiento, a la afirmación del valor del conocimiento en razón de su utilidad, es decir, a su capacidad de resolver problemas concretos y reales a niveles sociales e individuales. “Se hace énfasis, además, en que el conocimiento es el producto de procesos de búsqueda seriamente diseñados, estructurados y que, por lo tanto, es una mercancía que se puede y de hecho es intercambiable dentro del denominado mercado de los conocimientos” (2003, 120). Concibe un nuevo paradigma, aunque utiliza y respeta los planteamientos del anterior, le da una nueva dirección a las funciones tradicionales de investigación, docencia y extensión.

Se considera entonces, que el proceso primordial de la universidad es la producción y organización del conocimiento. Esta es una nueva forma de ver el problema de la investigación, que deja de considerarse como procesos y metodologías aisladas, es decir, sólo como proyectos de investigación, para constituirse en la forma de ser propia de todo el ente universitario.

Para quien aprende, sea el docente mismo o el estudiante, el nuevo paradigma hace énfasis en la apropiación más que en la acumulación de los conocimientos. La universidad no se puede presentar como un fin en sí misma. Tiene sentido en la medida en que cumple una función social. La tarea social, consiste en la aplicación de las funciones de producir, transferir y apropiar conocimiento que sea relevante y pertinente para la solución de los múltiples problemas que enfrentan la sociedad y sus instituciones. Afirmar la necesidad de producir conocimiento útil, no contradice que el resultado de muchas investigaciones posea un alto valor teórico.

Dicha formación con y para la responsabilidad social, supone una formación integral, entendida como ética social, como formación ciudadana y como responsabilidad en el manejo del mundo y en la preservación, conservación e incremento de los recursos naturales.

Por su parte, Miguel Ramón añade otro ingrediente. La cultura de lo público: “constituye un nuevo entorno educativo, en donde el ciudadano participa como sujeto protagónico en su desarrollo integral y en el desarrollo armónico de la sociedad, con énfasis en la construcción, gestión y legitimación del nuevo significado y sentido de lo público” (2008, 16). Este nuevo significado relativiza el poder predominante del Estado, para abrir paso a una nueva cultura de la cooperación de las comunidades y la fuerza de la solidaridad de la sociedad civil, para contribuir a la educación para todos, con calidad académica, eficiencia administrativa y equidad social (Ibíd.).

Lo público no es lo estatal; a lo más, lo estatal es un medio y un momento para hacer posible lo público. Las políticas públicas deberán asegurar en conjunción con los sujetos, una genuina ciudadanía política (derechos de participación); civil (derechos y garantías para el ejercicio de las libertades individuales) y social (derechos económicos, sociales y culturales), para lo cual la educación ciudadana se comprende e instituye como pieza central en el hacer ético – político de la educación, para formar personas y comunidades en función de la defensa y reconocimiento integral de los derechos humanos, la participación responsable en las decisiones de interés general y la contribución solidaria de todos los ciudadanos en la empresa social común (Ramón, 2008, 40 – 41).

Lo público exige una cultura de pluralismo razonable, dado que no es suficiente la tolerancia sin el reconocimiento de los otros, como seres diferentes, pero fundamentalmente como ciudadanos con igualdad de derechos y deberes, para la construcción de una nueva ciudadanía, en el contexto de un nuevo humanismo social. Sólo mediante la promoción de valores culturales, se puede consolidar el respeto a los derechos humanos, las identidades étnicas y los recursos del medio ambiente, como actitud y comportamiento socialmente consensuado.

De otra parte, en la sociedad del conocimiento, la globalización lleva consigo que toda reflexión o ac-

ción que se haga localmente debe ser insertada en un contexto global mundial, así, tendrá consecuencias en ese contexto global; al mismo tiempo, lo global debe utilizarse como marco de referencia de las acciones locales, de allí el slogan: “pensar globalmente y actuar localmente”. Es la tendencia a ser ‘ciudadanos’ del mundo y sentirse parte de un conglomerado interactivo, libre de todo aislamiento, en un mundo cada vez más entrelazado (Silvio, 1994, 144).

4. La Universidad que necesitamos

El hombre no sólo ‘vive’ biológicamente y ‘siente’ psicológicamente, sino que ‘existe’ históricamente y ‘aspira’ existencialmente. Esto significa que su destino no está enmarcado dentro de los instintos de una especie sino por una identificación deliberada con una expectativa de progreso y realización. De allí la necesidad de atender dos exigencias inmediatas: formar hombres conscientes de los problemas que plantea nuestra actual etapa de desarrollo y, al mismo tiempo, dotarlos de una disposición intelectual y afectiva capaz de preparar el advenimiento del mañana.

Es precisamente en este punto donde encaja la idea de planeación y donde se establece su fundamentación epistemológica. Afirma Víctor Guédez: “Las ideas y los proyectos sólo tienen vigencia cuando existe la voluntad de traducirlos en logros tangibles y, tal requerimiento, reivindica la decisión de racionalizar y organizar las acciones para alcanzar propósitos perseguidos” (1987, 364). Además, “el futuro deseable no sólo se decreta y proclama sino que se construye con el caminar de la realidad histórica, y uno de los medios fundamentales para fomentar la aceleración, consolidación y orientación de esta tarea es, precisamente, la educación” (1987, 362).

Germán Pilonieta dice que “la acción pedagógica auténtica será aquella que logre desarrollar, dentro de una dinámica visión histórica, proyectos educativos que contemplen principios democráticos, tecnológicos, estrategias metodológicas y soportes epistemológicos que coincidan con la dinámica de la realidad concreta del hombre comunitario” (1987, 115). En él se conjugan situaciones tanto de carencia y necesidad como de capacidades, productividad y esperanzas de realización humana.

Con Galo Burbano, digamos que necesitamos reinventar la universidad que reclama el país, una universidad que encuentre en su propia historia el más sólido aval para sus desarrollos futuros, que defina como su principal objetivo el individuo al que pretende formar como hombre autónomo.

Como el hombre está en construcción permanente así se necesita una universidad en construcción permanente, que tenga como propósito esencial la investigación, fomente la vocación y el liderazgo por la ciencia y enfrente los retos del acelerado avance del conocimiento científico y tecnológico; una universidad que instaure la cultura del trabajo, la cultura de la gestión, de la innovación, de la integración y la interdisciplinariedad, con planes de estudio dinámicos, que encuentre sentido en el establecimiento progresivo de procesos de internacionalización y globalización de la enseñanza; que busque espacios de libertad y se apropie, que descubra y se recree en las potencialidades ilimitadas de los recursos humanos de que dispone y que dé cabida a la recuperación del afecto, la ternura y la espiritualidad (Burbano, 1994, 344).

Si la universidad se organiza desde la investigación, dice Darío Bustamante Roldan (1994), podrá superar la docencia tradicional, con diseños físicos muy diferentes. En el lugar del clásico sillón profesoral y las sillas menores de los estudiantes, se tiene un ordenamiento físico y espacial para debate entre iguales. La Universidad es un complejo sistema de bibliotecas que recogen todos los temas y se enlazan mediante los sistemas modernos de comunicación que las haga partícipes de lo nacional, lo continental y lo mundial. Salas de ordenadores, laboratorios de todo tipo, así como las facilidades clásicas de bienestar universitario.

La universidad no es necesariamente un campus. Es una instancia de coordinación dispersa en una región o en un país. La superación del concepto de 'clase' y de 'aula' mediante los sistemas de comunicación y la informática hacen innecesaria la concentración física.

Bustamante Roldán afirma que "el estudiante de la universidad del futuro es una persona autónoma, esto es, está formada básicamente para adelantar el proceso de investigación y búsqueda de los nuevos conocimientos por sí sola" (1994, 171). Esto implica como

lo hemos venido viendo, "no sólo una gran madurez psicológica sino el manejo de los conceptos mínimos básicos de la lógica de las ciencias, así como el uso de las tecnologías correspondientes y el moverse sin dificultades en otros idiomas" (1994, 171).

El docente de la universidad ideal "será lo más parecido al ideal académico clásico: una dedicación exclusiva a la ciencia y a la investigación, compromisos muy leves con otras actividades comerciales o políticas, relaciones muy estrechas y carentes de autoritarismo con sus grupos de alumnos y la pertenencia a una estructura jerárquica donde el mérito será la medida básica del status" (Bustamante, 1994, 171).

Por su parte, Alfonso Ocampo aboga por un humanismo, "una conciencia ecológica, el retorno a la espiritualidad como fuente de armonía interior, el rescate de la unidad familiar como eje de formación de valores, el fenómeno al desarrollo del criterio como guía de acción, como prioridades inevitables a las que estamos enfrentados" (Ocampo, 1994, 289).

Este cambio no se da por leyes ni reglamentaciones, se da por la necesidad de superar la apremiante necesidad de desarrollo y porque en Colombia ya se ha hecho el ejercicio, así lo declaran los fundadores de UNISUR en Colombia: "la experiencia de 30 años en Acción Cultural Popular" (Arias; Serna; Bernal y Borrero, 1985, 159). Debe marcar un derrotero concreto al realista "sí se puede", porque las potencialidades del hombre son ilimitadas y en su ayuda vienen el torrente de medios y mediaciones para hacer realidad mediante la educación el sueño de bienestar, bien-obrar y bien-ser, y bien-convivir.

Conclusiones

La historia y el desarrollo de la UAD, permiten concebir que esta modalidad se convierte en el ideal educativo para el inmediato futuro de la humanidad, a esta claridad se llega gracias al presente estudio y a la corroboración de expertos; en cuanto que en todo el recorrido se encuentran dos líneas muy complejas que marcan las políticas prospectivas para la educación superior: Las TIC y la responsabilidad social. Estas son las dos banderas que en Colombia, con ACPO, se han intentado empuñar desde el año 1947; y, posteriormente se han asegurado en el mundo, a

nivel universitario; dicha filosofía experimentada en Colombia, puede ser respuesta a la sociedad del conocimiento, en cuanto que reclama la primacía de la persona y del conocimiento.

El conocimiento circula velozmente gracias a las nuevas tecnologías, a tal punto que generan un modo de ser primordialmente virtual. En la Red, se da la convergencia tecnológica en los tres sectores claves de la economía: la computación, las comunicaciones, y la industria de contenidos. Quiérase o no se da la tendencia a la disparidad de progreso entre países, creando la diferencia entre ‘inforricos’ e ‘infopobres’. De ahí que resulta vital abrazar las nuevas ten-

dencias so pena de quedar rezagados al abrigo de las montañas e incomunicados al borde de polvorientos caminos.

La innovación emerge como el valor más importante del funcionamiento social, con un alto grado de interactividad que permite un control más directo del consumidor sobre los medios de comunicación y sobre los procesos de producción y difusión del saber. Si bien las comunicaciones se dan desde cualquier lugar y en tiempo real, por eso se consolida el lema: ‘pensar globalmente y actuar localmente’.

Referencias

Arias Ramirez, Jaime; Serna Gómez, Humberto; Bernal Alarcón, Hernando Y Borrero, Alfonso. (1985): Universidad a distancia del sueño a la realidad. Bogotá: Editora Guadalupe LTDA.

Bernal Alarcón, Hernando. (2003): La Universidad en la Sociedad del Conocimiento. Elementos para la construcción de la agenda de transformación de la Universidad FEDICOR. Segunda Edición. Bogotá: Fondo Editorial Universitario Escuela de Medicina Juan N. Corpas.

Bernal Alarcón, Hernando (2005): ACPO – “Radio Sutatenza”: De la realidad a la Utopía. Bogotá: editorial javegraf.

Contreras Buitrago, Marco; Leal Afanador, Jaime y Salazar Ramos, Roberto. (2001): Educación a distancia. Respuesta a la formación profesional en un mundo globalizado. Bogotá: Ediciones

Hispanoamericanas.

Cruz, Carmen Inés. (1994): La Universidad regional, una mirada al futuro. En: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Reinención de la universidad: Prospectiva para soñadores. Santafé de Bogotá: ICFES.

González Bernal, Edith. (2006): Formación del tutor para la educación a distancia y los ambientes virtuales de aprendizaje en la universidad colombiana 1974 – 2002. Bogotá: Javegraf.

Guédez, Víctor. (1987): Las perspectivas de la educación a distancia como marco de referencia para su evaluación. En: PEREIRA, Francisco. La educación a distancia en América Latina. Tomo II. Universidad Nacional Abierta, Fondo editorial del Vicerrectorado académico. Caracas: Editorial Kapelusz Venezolana.

Instituto Colombiano para El Fomento De La Educación Superior (ICFES). (1994): Reinención de la universidad. Prospectiva para soñadores. Santafé de Bogotá.

Instituto Colombiano para El Fomento De La Educación Superior – ICFES. (2002): guía para la internacionalización de las instituciones de la educación superior de Colombia. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Pilonieta, Germán (1987) El currículo pertinente en la educación a distancia. En: PEREIRA, Francisco La Educación a distancia en América Latina. Tomo I. Universidad Nacional Abierta, Fondo Editorial del Vicerrectorado Académico. Caracas: Editorial Kapelusz Venezolana.

Prieto de Medina, Hortensia. (1999) La educación a distancia y el aprendizaje abierto la interacción del ser humano en espacios informales como potenciadora de aprendizajes. En: Tercer Simposio Internacional de Educación a Distancia. La educación a Distancia y el Aprendizaje Abierto: aportes para la construcción de un Nuevo Paradigma Educativo. Bogotá: Centro de Universidad Abierta.

Ramón Martínez, Miguel Antonio (2008): Pensamiento, liderazgo y acción Unadista. Sistema Nacional de Educación para la solidaridad SISNES y Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades ECSAH. Documento de trabajo.

Rodríguez Ruiz, Jaime Alejandro. (2004): trece motivos para hablar de cibercultura. Bogotá: centro Universidad Abierta Pontificia Universidad Javeriana.

Salcedo Guarín, José Joaquín, BERNALALARCÓN, Hernando, IGLESIAS, Nohora Inés (1990): América Latina La Revolución de la Esperanza. Publicaciones Violeta. Editorial Andes. Bogotá.

Salcedo Guarín, José Joaquín. (1994) Sin producir riqueza no se acaba la pobreza. Bogotá: Violeta.

Sarmiento Moreno, Luis Abrahán (2009): ACPO, Una experiencia educativa: desarrollo integral de la humanidad. Bogotá: UNAD.

Unidad Universitaria del Sur de Bogotá. (1983): UNISUR y la educación superior Abierta y a Distancia. Bogotá: Impreso en Montoya y Araujo LTDA.

Zalamea, Luis. (1994): Un Quijote Visionario. Bogotá: Jorge Plazas S., Editor

Infografía

<http://www.rau.edu.uy/docs/paris1.htm> Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior.